



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIII - Nº 11232

Lunes 23 de Mayo de 2011

Edición de 39 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2011 - Dto. Nº 407, 408, 442, 535 y 536 2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones

Año 2011 - Res. Nº 81 3

Ministerio de Economía y Crédito Público

Año 2011 - Res. Nº III-33 y III-34 3-4

Ministerio de Coordinación de Gabinete

Año 2011 - Res. Nº V-63 a V-66 4

Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería

Año 2011 - Res. Nº XIX-16 4

Secretaría de Trabajo

Año 2011 - Res. Nº VIII-11, 90, 92, 104 y 106 5

Subsecretaría de Trabajo

Año 2011 - Res. Nº 21 y 22 5

Subsecretaría de Asociativismo y Economía Social

Año 2011 - Res. Nº 39 5-6

Fiscalía de Estado

Año 2011 - Res. Nº VI-09 6

Administración de Vialidad Provincial

Año 2011 - Res. Nº XV-49 6

RESOLUCION CONJUNTA

Secretaría de Trabajo y Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería

Año 2011 - Res. Conj. Nº VIII-12 y XIX-13 6

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Dirección de Fiscalización y Auditoría Contable

Año 2011 - Disp. Nº 12 6

Dirección General de Bosques y Parques

Año 2011 - Disp. Nº 16 6-7

DECLARACION

Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut

Año 2011 - Declaración Nº 004 7

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública

Registro Nº 48300 a 48399 8-22

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos 22-38

FE DE ERRATAS

Boletín Oficial Nº 11213 a 11217 de fecha Martes 26 de Abril, Miércoles 27 de Abril,

Jueves 28 de Abril Viernes 29 de Abril y Lunes 02 de Mayo de 2011 38-39

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 407

12-04-11

Artículo 1º.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Administrativa, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora ARTERO, Angélica Noemí (Clase 1983 - M.I. N° 30.288.967), en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS ONCE CON SESENTAY TRES CENTAVOS (\$ 2.311,63).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 -Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 408

12-04-11

Artículo 1º.- MODIFÍCASE el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31: Administración Provincial de Servicios Públicos, eliminándose un (1) cargo en el Escalafón Profesional, Categoría 14, Planta Permanente en el Programa 17: Formulación y Ejecución de la Política de Agua y Saneamiento - Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Agua | Potable y Saneamiento, e incrementándose en la Planta Permanente, un (1) cargo Categoría 14 del Escalafón Administrativo, en el Programa 2: Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos -Actividad 1: Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos.

Artículo 2º.- REUBICASE al agente Alberto Mario DYBIEC (M.I. N° 7.650.729 - Clase 1949), con cargo de revista Profesional Universitario, Categoría 14, en el cargo Jefe de Sector, Categoría 16, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 001/06, dependiente del Departamento Obras y Servicios Sanitarios, de la Dirección General de Servicios Públicos - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 3º.- REUBICASE a la agente María Carolina SIMONETTI TOLEDO (M.I. N 23.065.278 - Clase 1973), con cargo de revista Administrativo de Primera, Categoría 8, del Departamento obras y Servicios Sanitarios de la Dirección General de Servicios Públicos, en el cargo Supervisor Mayor, Categoría 14, del Convenio Colectivo de Trabajo N° 001/06, para prestar funciones

como Secretaria Privada del Subsecretario de Servicios Públicos de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 2: Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos - Actividad 1 -Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos y Programa 17: Formulación y Ejecución de la Política de Agua y Saneamiento - Actividad 1: Formulación y Ejecución de la Política de Agua Potable y Saneamiento.

Dto. N° 442

14-04-11

Artículo 1º.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno-Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno y Programa 16: Defensa Civil - Actividad 1: Defensa Civil.

Artículo 2º.- Modificar el Platel Básico del Ministerio de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Planta Transitoria e incrementándose el mismo cargo en la Dirección General de Defensa Civil del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3º.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341 del Digesto Jurídico, su modificatoria y Decreto Reglamentario N° 1335/07, en la Dirección General de Defensa Civil del Ministerio de Gobierno, al señor Marcos Antonio ABRIGO (DNI. N° 17.857.133- Clase 1965).

Artículo 4º.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de funciones de servicio, del señor Marcos Antonio ABRIGO (DNI. N° 17.857.133- Clase 1965) será de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 16: Defensa Civil- Actividad 1: Defensa Civil. Ejercicio 2011.

Dto. N° 535

13-05-11

Artículo 1º.- Autorícese al señor Ministro de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, Licenciado Eduardo ARZANI (DNI N° 16.144.029), a realizar la Comisión de Servicios que se llevará a cabo entre los días 16 y 19 de mayo del corriente año y que tiene como objeto acompañar al señor Gobernador de la provincia del Chubut en el Encuentro Binacional de Gobernadores e Intendentes, a llevarse a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, el día 18 de mayo del corriente año.-

Artículo 2º.- Fíjese en la suma de TRES MIL SETECIENTOS DOCE CON 50/100 (\$ 3.712,50.), el total de viáticos internacionales a percibir por el Licenciado Eduardo ARZANI.-

Artículo 3º.- Autorícese la contratación de la firma Galatts, Agencia de Viajes y Turismo, por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTAY UNO ON 60/100 (\$ 5.691,60), por brindar el servicio de alojamiento y pasajes aéreos para el Licenciado Eduardo ARZANI.-

Artículo 4º.- Fíjese en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-), el monto a anticipar como gastos a rendir a favor del Licenciado Eduardo ARZANI, a fin de afrontar los gastos de cortesía y protocolares que surgieran de la atención de funcionarios durante la Comisión.-

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 64 - SAF 64 - Programa 1 - Actividad 01 - I.P.P. 3-7-1: CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTAY UNO CON 60/100 (\$ 5.691,60); 3-7-2: TRES MIL SETECIENTOS DOCE CON 50/100 (\$ 3.712,50.-) y 3-7-9: PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-) - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2011.-

Dto. N° 536**13-05-11**

Artículo 1º.- DESIGNASE al Señor Director General Administrativo de la Secretaría Privada del Señor Gobernador, Don Diego Miguel CORREA (M.I. N° 22.494.660) y a los agentes dependientes de la Subsecretaría de Información Pública, el Señor Pablo SOTO (M.I. N° 25.975.365), el Señor Gonzalo MONDILLO (M.I. N° 28.694.609) y el Señor Julio ARRATIVE (M.I. N° 18.065.334), como integrantes de la comitiva que acompañará al Señor Gobernador de la Provincia del Chubut, Don Mario DAS NEVES, a la ciudad de Santiago, República de Chile, con el objeto de asistir al I Encuentro de Intendentes Regionales Chilenos y Gobernadores Provinciales Argentinos, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago, República de Chile el día 18 de mayo de 2011.

Artículo 2º.- AUTORIZASE la comisión de servicios a realizar por los funcionarios designados mediante el artículo 1º del presente Decreto a partir del 16 de mayo de 2011, con fecha de regreso el 19 de mayo de 2011.

Artículo 3º.- FÍJASE en la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA (U\$S 150,00), el monto diario a percibir en concepto de viáticos por los funcionarios designados por el artículo 1º del presente Decreto.

Artículo 4º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete a anticipar fondos bajo la figura de adelanto de gastos a rendir hasta la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL (U\$S 5.000,00), en la persona del Señor Director General Administrativo de la Secretaría Privada del Señor Gobernador, Don Diego Miguel CORREA (M.I. N° 22.494.660), fondos que serán destinados a sufragar los gastos emergentes que pudieren producirse durante el transcurso de la comisión de servicios autorizada mediante el artículo 2º del presente Decreto.

Artículo 5º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS TREINTAY UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA

Y TRES CON QUINCE CENTAVOS (\$ 31.453,15) será imputado en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 - Finalidad 1 - Inciso 3 - Principal 7 - Parcial 9 e Inciso 3 - Principal 7 - Parcial 2 - Función 130 - U.G. 11999 - Fuente de Financiamiento - Ejercicio 2011.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR,
TURISMO E INVERSIONES****Res. N° 81****12-05-11**

Artículo 1º.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95º, Inciso "C", Apartado 5 de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2º.- Apruébese lo actuado por la Dirección General de Coordinación respecto a la contratación de la firma Grupo Operativa, de Eduardo URCOLA (CUIT N° 20-18311674-7), para la realización del diseño, diagramación y armado del libro "Guía Innova 2011", en marco del Programa Innova, que tiene por objeto incentivar y reconocer a los innovadores de todo el territorio provincial en el más amplio espectro de la producción.-

Artículo 3º.- Autorícese a la Dirección de Administración a hacer efectivo el pago por la suma de PESOS TREINTAY UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO (\$ 31.218.), a la firma Grupo Operativa, de Eduardo URCOLA, en virtud de la contratación aprobada por el Artículo precedente, previa presentación de la correspondiente factura.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 64 - SAF 64 - Programa 01 - Actividad 02 - I.P.P. 3-5-3 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2011.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO**Res. N° III-33****12-05-11**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01 de mayo de 2011, la renuncia presentada por el señor ALVAREZ ORRUÑO, José Javier (MI N° 7.770.771 - clase 1947) al cargo de Director Delegación Capital Federal - Agrupamiento Personal Jerárquico de la Dirección General de Rentas - Ministerio de Economía y Crédito Público, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria - Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º.- Deberán liquidársele ochenta y siete (87) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada, conforme detalle: diecisiete (17) días - Parte Proporcional - Período 2008, treinta y cinco (35) días - Período 2009 y treinta y cinco (35) días - Período 2010, según lo dispuesto por el Artículo 6º - Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público – SAF 32 – Programa 92: Reclamo Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

Res. Nº III-34 **13-05-11**

Artículo 1º.- RECONOCER y ABONAR las doscientas treinta y cuatro (234) horas extraordinarias realizadas durante el mes de marzo de 2011, a los agentes dependientes del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2º.- El gasto que demande la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público, - SAF 30 – Programa 1: Conducción del Ministerio de Economía y Crédito Público – Actividad 6: Recursos Humanos y Actividad 1: Conducción del Ministerio de Economía y Crédito Público – SAF 33 – Programa 7: Conducción y Ejecución de la U.E.P. – Actividad 1: Conducción y Ejecución de la Unidad Ejecutora Provincial.

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN
DE GABINETE**

Res. Nº V-63 **17-05-11**

Artículo 1º.- Reconocer los días de licencia por atención de familiar enfermo –con goce íntegro de haberes– establecidos por el Artículo 18º Anexo I del Decreto Nº 2005/91, usufructuados por el agente LAGUNAS, José María Gerardo (MI Nº 13.657.383 – clase 1959), cargo Geógrafo “A” – Categoría 15 – Código 4-097 – Nivel II – Agrupamiento Personal Profesional de la Planta Permanente de la Dirección de Intereses Marítimos y Pesca Industrial dependiente de la Dirección General de Pesca – Secretaría de Pesca, desde el 10 de abril del 2010 y hasta el 07 de agosto de 2010.

Artículo 2º.- Reconocer la ampliación de licencia por atención de familiar enfermo –con goce íntegro de haberes– a favor del agente LAGUNAS, José María Gerardo (MI Nº 13.657.383 – clase 1959), por aplicación del Artículo 18º Anexo I del Decreto Nº 2005/91 por el término de ciento veinte (120) días, a partir del 08 de agosto de 2010 y hasta el 05 de diciembre de 2010.

Res. Nº V-64 **17-05-11**

Artículo 1º.- Reconocer por razones humanitarias la licencia por atención de familiar enfermo usufructuada por la agente RIQUELME, Mónica Graciela (clase 1964 – MI Nº 16.841.968) con funciones en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew por el período comprendido entre el 02 de agosto de 2010 y hasta el 20 de agosto de 2010 inclusive, con goce íntegro de haberes conforme el Artículo 18º - Anexo I del Decreto Nº 2005/91.

Res. Nº V-65 **17-05-11**

Artículo 1º.- Reconocer y abonar las ciento ochenta (180) horas extras realizadas por los agentes de la Dirección de Impresiones Oficiales dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, durante el mes de febrero de 2011.

Artículo 2º.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – SAF 10 – Programa 18 – Servicio de Imprenta y Publicaciones – Actividad 1 – Servicio de Imprenta y Publicaciones.

Res. Nº V-66 **17-05-11**

Artículo 1º.- Reconocer y abonar el pago de las quinientas cuarenta (540) horas extraordinarias realizadas durante el mes de febrero de 2011, por el personal de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 1 – Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete – Actividad 1 – Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA
Y GANADERIA**

Res. Nº XIX-16 **16-05-11**

Artículo 1º.- Aceptase a partir del día 01 de marzo de 2011 la renuncia interpuesta por el agente Eduardo Alberto JUAREZ (MI Nº 7.821.618 – clase 1948) al cargo Jefe Departamento Patrimonio – Categoría 16 – Agrupamiento Personal Jerárquico – Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley XVIII Nº 32.

Artículo 2º.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, se procederá a abonar al agente mencionado en el Artículo precedente treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2009 y treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2010.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 65 – Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería - SAF 65 – Programa 92 – Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores – Actividad 1 – Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores – Ejercicio 2011.

SECRETARÍA DE TRABAJO**Res. N° VIII-11 10-05-11**

Artículo 1º.- Reconocer veinte (20) horas extraordinarias realizadas durante el mes de febrero de 2011, a favor del agente Oscar Alfredo NABAIS da CRUZ (M.I. N° 13.360.432 – Clase 1957), cargo Inspector Laboral Código 3-197 – Clase I Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente de la Dirección Regional Delegación Comodoro Rivadavia dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo.

Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 15 – SAF: 15 – Programa 1 – Conducción de la Secretaría de Trabajo – Actividad 1 – Conducción de la Secretaría de Trabajo - Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2011.

Res. N° 90 18-04-11

ARTICULO N° 1: HACER LUGAR a la Excusación planteada por la Sra. Directora General de Defensa del Consumidor y Protección de los Usuarios Dra. Silvina Davies Bordenave y el Sr. Director de Defensa del Consumidor Dr. Guillermo Octavio Oga.

ARTICULO N° 2: DESIGNAR a la Directora General de Asuntos Legales de la Secretaría de Trabajo a fin de que tome intervención en las presentes actuaciones.

Res. N° 92 19-04-11

Artículo 1º.- DECLÁRESE DESIERTO el Concurso Privado de Precios N° 03/2011, mediante el cual se tramita la adquisición de indumentaria para el personal de la Delegación Regional de Trelew de la Subsecretaría de Trabajo dependiente de la Secretaría de Trabajo, por no haberse presentado ninguna propuesta.-

Artículo 2º.- AUTORIZASE a la Dirección General de Fiscalización y Administración de la Secretaría de Trabajo a realizar la CONTRATACIÓN DIRECTA, en el marco del Artículo 95º, inciso c) apartado 4) de la Ley II N° 76 del Digesto Jurídico.

Res. N° 104 29-04-11

ARTICULO N° 1: NO HACER LUGAR al Recurso de Nulidad e Ilegalidad contra estas actuaciones planteadas por la firma Mercado Libre S.A.

ARTICULO N° 2: INTIMAR a Mercado Libre S.A. para que en el plazo improrrogable de tres (3) días desde la notificación de la presente, cumpla con lo establecido en la Disposición N° 80/10, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 8 de la Ley VII N° 22.

Res. N° 106 03-05-11

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado en el Expediente N° 476-STR-2011, mediante el cual tramita la contratación directa con el señor Ortiz Diego Alejandro

(CUIT 23-32334303-9) por la refacción y acondicionamiento del inmueble donde se dictarán los cursos de capacitación laboral dependientes de la Subsecretaría de Recuperación y Promoción del Empleo, por importe total de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Dos con 00/100 centavos (\$48.472) en concepto de mano de obra y materiales.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, que asciende a un monto total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 CENTAVOS (\$48.472.-), serán imputados a la Jurisdicción 15 - Secretaría de Trabajo - Fuente de Financiamiento 3.47 –Programa 1 – Conducción de la Secretaría de Trabajo, de acuerdo al siguiente detalle: por un importe de PESOS ONCE MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 11.000.-) en el Inciso 2 - Bienes de Consumo – Partida Principal 9 – Otros bienes de consumos; por un importe de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 13.892.-) - Inciso 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes – Partida Principal 4 – Tintas, pinturas y colorantes; y por un importe de PESOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$ 23.580.-) en el Inciso 3 – Servicios no personales – Partida Principal 3 – Mantenimiento y reparación de edificios y locales – Ejercicio 2.011.

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO**Res. N° 21 04-05-11**

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el Acuerdo suscrito el día 02 de Diciembre de 2010 entre la Sra. EPULEF Elsa Beatriz en su carácter de ex trabajadora y el INSTITUTO CARDIOVASCULAR S.A. en su carácter de ex empleador.

Res. N° 22 04-05-11

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el Acuerdo suscrito el día 01 de Marzo de 2011 entre la Srta. JORAJURIA Natalia en su carácter de ex trabajadora y el INSTITUTO CARDIOVASCULAR S.A. en su carácter de ex empleador.

SUBSECRETARIA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL**Res. N° 39 25-04-11**

Artículo 1º: Dar por decaído el derecho de la entidad sumariada en estos actuados a presentar descargo y ofrecer pruebas.-

Artículo 2º: Dar por concluida la etapa instructoria del presente sumario.-

Artículo 3º: Aconsejar al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social que imponga a la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFO-

NICOS DE LAGO PUELO LIMITADA – Matrícula N° 9.182, con domicilio legal en la localidad de Lago Puelo, la sanción establecida en el Artículo 101 de la Ley 20.337 (modificada por Ley 22.816) consistente en el RETIRO DE LA AUTORIZACION PARA FUNCIONAR Y LA CANCELACION DE LA MATRICULA.

FISCALIA DE ESTADO

Res. N° VI-09 16-05-11

Artículo 1°.- Reconocer las horas extraordinarias realizadas durante el mes de abril de 2011, por el personal de Fiscalía de Estado.

Artículo 2°.- Las horas extraordinarias correspondientes al agente Jorge Alberto CAMPAZZO se abonarán sobre la equivalencia al cargo Oficial Superior Administrativo, Código 3-001 – Clase I, del Agrupamiento Personal Técnico Administrativo.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la Jurisdicción 5 – Fiscalía de Estado – SAF 5 FE - Programa 16 – Defensa de los Intereses Estatales – Actividad 1: Defensa de los Intereses Estatales.

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. N° XV-49 16-05-11

Artículo 1°.- Aprobar la Adjudicación del concurso interno cerrado de Oficinista "A" - Clase VIII – Personal Administrativo - Planta Permanente dependiente de la Jefatura de Zona Sur a la agente CAPDEVILLA, Diana Vanesa (MI N° 30.377.197 – clase 1983).

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución como Oficinista "A" - Clase VIII – Personal Administrativo - Planta Permanente dependiente de la Jefatura de Zona Sur a la agente CAPDEVILLA, Diana Vanesa (MI N° 30.377.197 – clase 1983).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 301 - Administración de Vialidad Provincial – Programa 16 – Red Vial Provincial – Subprograma 4 – Proyecto 1 Zona Sur.

RESOLUCION CONJUNTA

SECRETARÍA DE TRABAJO Y MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

Res. Conj. N° VIII-12 ST y XIX-13 MIAyG 12-05-11

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Dirección Regional Delega-

ción Esquel dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo por la agente Norma Elida DIAZ ((M.I. N° 28.516.708 – Clase 1981), cargo Administrativo Planta Transitoria de la Dirección General de Bosques y Parques de la ciudad de Esquel dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales - Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, a partir del 01 de enero de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Prorrogar la adscripción de la agente Norma Elida DIAZ ((M.I. N° 28.516.708 – Clase 1981), en la Dirección Regional Delegación Esquel dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo, cargo Administrativo Planta Transitoria de la Dirección General de Bosques y Parques de la ciudad de Esquel dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales - Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Artículo 3°.- La Dirección de Despacho y Personal de la Secretaría de Trabajo deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente Norma Elida DIAZ, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

DISPOSICIONES SINTEZADAS

DIRECCION DE FISCALIZACION Y AUDITORIA CONTABLE

Disp. N° 12 14-04-11

Artículo 1°: Instrúyase Sumario Administrativo a la ASOCIACION MUTUAL SIEMPRE JOVEN – Matrícula BA2347, con domicilio legal en la ciudad de Wilde de la Provincia de Buenos Aires.-

Artículo 2°: A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, fíjase el perentorio plazo de diez (10) días hábiles de notificada la presente para que la Mutual presente descargo, ofrezca prueba y acompañe la documentación que haga a su derecho.-

Artículo 3°: Designase instructor sumariante a la agente Dra. Caren Lloyd, DNI N° 22.615.736.

DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES Y PARQUES

Disp. N° 16 09-02-11

Artículo 1°.- Transfiérase la titularidad del aserradero portátil marca "BALOMEY", año 2002, motor número D850-334498, marca "KUBOTA" de tres cilindros, Diesel, 855 c., a la Señora Cintia TORRES, DNI 20.236.349, bajo el N° 48 del Registro Único de Autorizaciones de Aserraderos Fijos y Portátiles.

Artículo 2: Establécese que la Señora Cintia TORRES, DNI 20.236.349 deberá solicitar por escrito en la Delegación Forestal más próxima al área donde realizará el servicio de aserrío y cada vez que cambie de lugar de aserrío, la autorización de instalación y funcionamiento del aserradero portátil marca "BALOMEY", año 2002, motor número D850-334498, marca "KUBOTA" de tres cilindros, Diesel, 855 c.

Artículo 3º: A los efectos del Artículo anterior, el interesado deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. Constancia de inscripción en los tributos municipales, especialmente habilitación comercial, correspondiente al lugar de instalación y funcionamiento e impuesto a los ingresos brutos, de acuerdo a la legislación vigente en cada municipio y libre de deuda extendido por el municipio correspondiente.

2. Conformidad del propietario del inmueble o permisionario forestal, en su caso.

3. Copia del contrato de Locación de Servicios, en su caso.

Artículo 4º: Establécese que el uso y funcionamiento del aserradero se registrará bajo las normas forestales vigentes.

Artículo 5º: Déjase expresamente establecido que los titulares de aserradero tipo portátil no podrán ser titulares de concesiones forestales o permisos de aprovechamiento de bosques y sólo podrán prestar servicios de aserrío a quienes posean estos derechos.

Artículo 6º: El registro tiene carácter de intransferible. Toda modificación que surja a la Ficha Técnica presentada, deberá ser declarada por el titular dentro de los treinta días de producida a la Dirección General de Bosques y Parques.

Artículo 7º: El tratamiento o disposición final de los desperdicios, fruto del aserrío (aserrín, despuntes y otros), será responsabilidad del titular de la presente autorización, quien deberá manejarlos según lo establezca la autoridad de aplicación.

Artículo 8º: La presente Autorización tendrá vigencia hasta el día 31 de enero del año 2012, pudiendo la Dirección General de Bosques y Parques considerar la posibilidad de renovación de la misma, en función del cumplimiento de las normativas vigentes y si la existencia de la materia prima así lo permite.

Artículo 9º: En caso de incumplimiento a la presente reglamentación, se aplicará al responsable, las multas previstas en la legislación vigente.

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la Jornada "CENPAT ABIERTO" a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn el día 05 de Junio de 2011.

Artículo 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio que corresponda, se invite a la participación de profesionales, técnicos y público en general, difundiendo los considerandos de la presente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

Ing. MARIO VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Lic. PAULA MINGO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

FUNDAMENTOS

VISTO:

La jornada "CENPAT ABIERTO" cuya realización tendrá lugar el día 05 de Junio de 2011 en la ciudad de Puerto Madryn y;

CONSIDERANDO:

Que el Centro Nacional Patagónico, llevará a cabo una jornada de apertura, denominada "CENPAT ABIERTO" con el propósito de mostrar los laboratorios e instrumental utilizado por sus investigadores, profesionales, técnicos y becarios y los trabajos por ellos realizados a la sociedad de Puerto Madryn y de la región.

Que dada la importancia que tiene la ciencia en la cultura de nuestro tiempo y especialmente dentro del proyecto provincial.

Que el objetivo principal de este evento es afianzar los vínculos existentes con la comunidad regional de la cual forma parte e interiorizarla y actualizarla sobre el funcionamiento del CENPAT.

Que dentro de este funcionamiento se encuentran y se darán a conocer la multiplicidad de actividades de investigación y vinculación que se desarrollan a través de diversas actividades participativas para grandes y chicos.

Que en esta oportunidad se dará a conocer las tareas que se realizan en el denominado "rincón antártico y plataforma continental" por parte de personal que ha trabajado y trabaja en ellos.

DECLARACION

HONORABLE LEGISLATURA DE
LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DECLARACIÓN Nº 004/11 - HL.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
D E C L A R A :

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO N° 48300

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5558-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y
 SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 750,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6210-SIP-2010 – 1035 – IPA-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CORPORATIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 570,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6020-SIP-2010 – 1023-IPA-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COORPORATIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 570,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5930-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “BOOMERANG”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 13:30 HS. A 19:30 HS. Y DOMINGO DE 14 A 20 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5924-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “DE CARA A LA ACTUALIDAD”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5927-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA “LA TRAVIATA”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5929-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO

MENSAJERO RURAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5925-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
"MIENTRAS DUERME LA NOCHE"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A SABADO
DE 00 A 06 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5931-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
"MUSICA RADIO 3 AM 780"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 23
A 00 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5926-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
"TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 20 A 00 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5933-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
"TODAVIA LO RECUERDO"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS DE
00:30 A 06:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5911-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION
ESPECIAL "FUTBOL NACIONAL"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGOS POR
RADIO 3- TRELEW, CHUBUT.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5928-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO "PA-
NORAMA DE NOTICIAS"
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
NOVIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5932-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION

DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
 GO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
 10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5716-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO IN-
 TERINO LICENCIATURA EN ENFERMERIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
 02 Y 04/11/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 14 - \$ 18,50.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.036,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/
 2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5770-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TRANSMISION
 LIGA NACIONAL DE BASQUET 5ª FECHA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
 02/11/10
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 18,50.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 888,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/11/
 2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5714-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION
 PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCIONES
 CURSADO 2º CICLO – LICENCIATURA EN ENFERME-
 RIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
 04-07 Y 11/11/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 18,50.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.443,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
 10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5720-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
 DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
 10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5827-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
 GO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
 10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5826-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA
 “CONTRADICCIONES”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
 DE 18 A 19:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
 10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5721-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO SUPLEMENTO
 TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
 NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5902-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUPICIO PROGRAMA "MOTORES A PLENO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S. PRODUCCIONES (RECTA SPORT)
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON-CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2144-SIP-2010 - 1028-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/10 - PAVIMENTACION PISTA ATERRIZAJE AERÓDROMO - COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICO S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/04/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 540,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4564-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5073-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIO PACKAGING
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/09/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 26 - \$20,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.560,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5081-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 40/10 - AMPLIACION Y REFACCION COMISARIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/09/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 518,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5078-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHAT CON FUNCIONARIOS - CISTERNA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/09/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.458,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5154-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO

SUPLEMENTO CHUBUTIN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
OCTUBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5227-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CENSO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
01/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.110,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5234-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/10 – RE-
PARACION MUELLE PTO. RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 05 PUB.
04-05-06-07-08/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.888,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/
10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5237-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 88-89/10 –
CONSTRUCCION DE ESCUELAS SECUNDARIAS
ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
10 Y 17/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.721,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5236-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 41/10 – RES-
TAURACION EDIFICIO – DOLAVON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
01-10 Y 18/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.332,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4702-SIP-2010 – 2476-
IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 13/10 – CIS-
TERNA 100 M3 RIO MINAS - EPUYEN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
05/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 874,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5109-SIP-2010 – 2500-
AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N°
27/10
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
29/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4948-SIP-2010 – 2333-
AVP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES – MECANICO SARMIENTO IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 09 Y 10/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4964-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 36/10 – PUESTO SANITARIO Y VIVIENDAS EN EL HOYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05 Y 12/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5062-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DE LA SANIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 660,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5129-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL GUARDAFAUNA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5230-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAPACITACION PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – PTO. MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 01-04 Y 09/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.790,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5215-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL ODONTOLOGO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5242-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 40/10 – AMPLIACION Y REFACCION COMISARIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 03 Y 11/10/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.036,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5247-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 39/10 – CENTRO SALUD BS. AS – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 777,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5106-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 88-89/10 – CONSTRUCCION DE ESCUELAS SECUNDARIAS EN ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/09/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.360,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4357-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425-FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4721-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425-FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE MICRO DEPORTIVO DE 09:30 A 09:45 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4722-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "UNA BUENA MAÑANA"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425-FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4720-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425-FM TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4730-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5041-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PRIVADA N°01/10 – ADQUISICION VESTIMENTA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 20 Y 21/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14 - \$ 32,40

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.721,60.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5069-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CURSO DE DOMA RACIONAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 26 Y 28/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 32,40

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.499,20.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5075-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 07/10 – EDUCACION

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 24-27-28-29/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.332,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5074-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 06/10 – EDUCACION – ADQUISICION MOBILIARIO ESCOLAR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 27-28-29-30/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.332,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5071-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMINARIO PACKAGINIG

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 26 - \$ 36,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.808,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5004-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 39/10 – CENTRO DE SALUD BS. AS. – ESQUEL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 22/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.555,20.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5016-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 03/10 – MINISTERIO DE GOBIERNO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/09/10

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5125-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PROGRAMA ESPECIAL TC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
29/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.555,20.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4965-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 36/10 – PUESTO SANITARIO Y VIVIENDA EN EL HOYO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
05 Y 12/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.425,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5068-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RECORDATORIO EDUARDO RICOY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
26/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/09/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5128-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL GUARDAFAUNA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
29/09/10
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 36,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.456,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/09/2009
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4517-SIP-2009
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DE LA SANIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
21/09/09
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 891,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2009
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5229-SIP-2009
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - NOVIEMBRE/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3972-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DE TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/10
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/
05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4573-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACTIVIDADES
BICENTENARIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
21/05/10
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 25 - \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/10/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4410-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA CAM-
BIO DE DOMICIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
19 Y 25/08/10
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.078,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4822-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
ESTACION CENTRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRO-
DUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
SEPTIEMBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 20 A 21 HS. POR FM ESQUEL DE LA CIUDAD DE
ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5518-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
OCTUBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
EN HORARIO ROTATIVO POR AMERICA TV DE CA-
PITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.167,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5520-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO – PROGRAMA “AMERICA NOTICIAS 1ª EDI-
CION”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
OCTUBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12 HS. POR AMERICA TV DE CA-
PITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.167,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5519-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO – PROGRAMA “7 EN 1”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AMERICA TV S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
OCTUBRE/10
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO A PAR-
TIR DE LAS 15 HS. POR AMERICA TV DE CAPITAL
FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.167,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/
09/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4925-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EDICION ANIVERSARIO – SUPLEMENTO CULTURA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PERFIL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/09/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.150,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48369

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5760-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO ESPECIAL FIT 2010
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO TURISTICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.525,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5755-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CORSA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5164-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CORSA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10

UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4551-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: REVISTA CORSA – TURISMO CARRETERA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5555-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE – PUBLICACIONES - COMODORO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5645-SIP-2010 2712-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 31/10 – ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 28-29/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/10/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5417-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: FISCALIA DE ESTADO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: XXXVI JORNADAS NACIONALES Y VI CONGRESO ADMINISTRATIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 13 Y 17/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.693,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5358-SIP-2010 – 2763-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL CAMINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD – PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 18,50
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 555,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5605-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VACUNACION NIÑOS DE 11 AÑOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 10 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5607-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: 1ª MUESTRA LATINOAMERICANA DE JOVENES EMPRENDEDORES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 19 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.736,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5603-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: VACUNACION NIÑOS DE 6 AÑOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 10 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5610-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FERIAS OCTUBRE – DICIEMBRE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.776,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5630-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL CENSO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5548-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CENSO 2010 – POBLACIONES ORIGINARIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 19-26/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.527,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5549-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TUTILARIZACION DOCENTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5595-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 37/10 – SARMIENTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 25-26-27/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48385

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5601-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LIGA

NACIONAL DE BASQUET – TRANSMISION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 22/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 6 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5744-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3953-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5239-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 88-89/10 – CONSTRUCCION DE ESCUELAS SECUNDARIAS – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 17/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 196,99
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.729,10.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4568-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4550-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5163-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5756-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO - AVISO PINGÜINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. NOVIEMBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5178-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA CIUDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/02/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1541-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DE TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1952-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD - PAGINAS DEL SUR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ABRIL/10
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/10/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5400-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CHAT CON FUNCIONARIOS - HERNANDEZ
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I, DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 17 Y 18/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.499,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

S.A.C.I, DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 842,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5665-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COMUNICADOS – NO CENSADOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I, DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 6 - \$ 36,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 864,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5636-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONFERENCIA CRIMENES DEL FRANQUISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I, DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/10/10
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.263,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 48399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5538-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 04/10-ADQUISICION 22 CAMIONETAS – MRIO. DE GOBIERNO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de la Sra. RAMONA JOSEFA ALVAREZ, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5), en los autos caratulados “ALVAREZ, RAMONA JOSEFA S/Sucesión Ab – Intestato” (Expte. N° 93/2011).

Publíquese por Tres Días en el Boletín Oficial. Puerto Madryn, 17 de Mayo de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. CUNIOLO, Jueza, cita y emplaza a herederos y acreedores de GARGINI ALVARO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 22 de Diciembre de 2010.-

CHRISTIANA A. BASILICO
 Secretario

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo de la Dra. María celia Amaral, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr.

Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores de ROLON, HORACIO BILFREDO, para que se presenten en autos: "ROLON, HORACIO BILFREDO S/Sub. Ab – Intestato" (Expte. N° 152 – Año 2011), Publíquense por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.-

Rawson, 13 de Mayo de 2011.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza por el término de Treinta (30) Días en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, EMERITA; FERNADEZ, MERCEDES y FERNÁNDEZ, JOSE TOMAS S/Sucesión" Expte. N° 2835/10 a herederos y acreedores de EMERITA FERNÁNDEZ, MERCEDES FERNÁNDEZ y JOSE TOMAS FERNÁNDEZ. Publíquense edictos por Tres (3) Días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, Diciembre 21de 2010.-

Dra. VERÓNICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado del Juzgado de Ejecuciones con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "AGUDO OSVALDO ALBERTO S/Sucesión Ab- Intestato" (Expte. 602 - Año 2011), mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley, CITA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO ALBERTO AGUDO, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten en juicio.- (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).-

Puerto Madryn, Chubut a los 12 días del mes de Mayo de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de GALLARDO, JUANA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 10 de Mayo de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 20-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MACKENZIE, MARIO CARLOS, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 10 de Mayo de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 20-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita emplaza por el término de 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: HECTOR EDUARDO ARRIOLA, para que así lo acrediten en los autos caratulados: "ARRIOLA, EDUARDO HECTOR S/Juicio Sucesorio Ab – Intestato" (Expte. 474/2011).-

Publíquense edictos por Tres (3) Días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 19 de Abril de 2011.-

Dra. VERÓNICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 20-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita emplaza por el término de 30 días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: OFELIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ OYARZUN, para que así lo acrediten en los autos

caratulados: "HERNÁNDEZ OYARZUN, OFELIA DEL CARMEN S/Sucesión" (Expte. 466/2011).-

Publíquense edictos por Tres (3) Días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico".-
Comodoro Rivadavia, 06 de Mayo de 2011.-

Dra. VERÓNICA CARMONA
Secretaría de Refuerzo

I: 20-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno M. Nardo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor LISANDRO CALDERON, en los autos caratulados: "CALDERON, LISANDRO S/Sucesión Ab – Intestato" (Expte. 268, Año 2011, Letra C), para que comparezcan a acreditar su derecho.-

Publíquese por 3 días.-
Esquel, de Marzo de 2011.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 20-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez del Juzgado Federal con asiento en Rawson, Dr. Hugo Ricardo Sastre, Secretaría de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. David Chernicoff, en los autos "MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN C/PAZOS VICTOR MANUEL S/Ejecución Fiscal" Expte. 11.473 – F° 261 - Año 2008, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por Dos (2) Días, a PAZOS VICTOR MANUEL (CUIT 20-37067548-2) para que en el término de Cinco (5) Días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio al sólo efecto del art. 343 del Código Procesal (Arts. 145/147 del mismo Código).-
Rawson, 16 de Noviembre de 2010.-

DAVID CHERNICOFF
Secretario

I: 20-05-11 V: 23-05-11.

PROVINCIA DEL CHUBUT PODER JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

El señor Secretario del Juzgado de Ejecución N° UNO, Secretaria N° 2 de Trelew Dr. CHRISTIAN A.

BASILICO hace saber que en autos caratulados: LUCERO ALICIA AMERICA S/QUIEBRA" (Expte. N° 1885/2008), que tramitan por ante dicho Juzgado a cargo de la Dra. Gladys C. Cuniolo, que con fecha 23 de Febrero del año 2011 se declaró en el estado de QUIEBRA del Patrimonio de ALICIA AMERICA LUCERO, con último domicilio conocido en Remedio de Escalada N° 518 Trelew CHUBUT (Art. 88 Inc. 1° LCQ), DNI N° 21.661.302, cuyo Concurso Preventivo fuera registrado bajo el N° 403 de fecha 27/04/2009, y cuya Quiebra fue registrada bajo el N° 436 de fecha 04/03/2011.-

A continuación se transcribe en su parte pertinente las resoluciones de Quiebra dictadas en fecha: 23/02/2011, y 15/04/2011: RESUELVO:

I) Declarar el estado de quiebra de ALICIA AMERICA LUCERO, con domicilio en Remedio de Escalada N° 518 de Trelew-Chubut, Documento Nacional de Identidad N° 21.661.302. (Art. 88 Inc. 1° LCQ), cuyo concurso preventivo fuera registrado bajo el N° 413 de fecha 27 de Abril del 2009.

II) Anotar la presente quiebra en el Registro Público Provincial de Juicios Universales, resolución que quedará comunicada automáticamente dentro de los CINCO días de ingresada al Sistema de Gestión Libra, mediante sistema electrónico (Art. 1° inc. 2° ap.b.a) de la Acordada 3128/97 STJ Res. Adm. N° 4463/07DR y Art. 88 Inc. 2LCQ).

III) Ordenar por Secretaría la publicación de la presente declaración de quiebra, dentro del plazo de 24 hs. de dictada la misma, en los términos del Art. 89 de la LCQ, por edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "El Chubut", por el término de cinco (5) días, a cuyo fin remítase nota a dichos organismos con transcripción del art. 89 LCQ.-

IV) Decretar la Inhibición General de Vender y Grabar Bienes por parte de la fallida, a cuyo fin líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble de Rawson, Registro de la Propiedad Automotor Seccionales N° 1 y 2 de la ciudad de Trelew, Registro de la Propiedad Automotor de Rawson y Registro de la Propiedad Automotor Seccionales N° 1 y 2 de Puerto Madryn (Art. 88 Inc. 2 LCQ).

V) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y/o documentación de aquella para que en el término de 24:00 hs., los pongan a disposición del Síndico Cdra. SONIA MADERNA con domicilio constituido en 28 de Julio 525 de Trelew (Art. 88 Inc. 3 LCQ), con excepción de aquellos alcanzados por el Art. 108 LCQ.

VI) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24:00 hs. de requerida, toda la documentación relacionada con la contabilidad, como así también para que cumplimente con los demás recaudos a que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522 (Art. 88 Inc. 4 LCQ).

VII) Decretar la prohibición de hacer pagos a la fallida, haciendo saber a los terceros que los efectúe que serán ineficaces (Art. 88 Inc. 5 LCQ).

VIII) Ordenar la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica de la deudora, librándose los correspondientes oficios, haciéndose saber que la misma deberá ser entregada al Síndico, debiendo tener presente éste lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley

Concursal (Art. 88 Inc. 6 LCQ). A tal fin librense oficios al Correo Argentino, a OCA, y al Correo Andreani.-

IX) Ordenar el libramiento de oficios a la Dirección General de Migraciones, Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina a fin de comunicar que la Sra. ALICIA AMERICA LUCERO, Documento Nacional de Identidad N° 21.661.302. no podrá viajar al exterior del país sin previa autorización judicial (Art. 88 Inc. 8 LCQ).

X) Ordenar la realización de los bienes de la fallida, mediante el martillero público Sr. Facundo IBÁÑEZ quien fuera sorteado del listado respectivo y quien realizará el inventario previsto por el Art. 88 Inc. 10° de la Ley 24522.-

XI) Ordenar la continuación como Síndico de la presente quiebra de la Contadora Sonia Maderna, quien intervino en el concurso preventivo.-

XII) Fijar el día 11/04/11 como fecha la que los acreedores posteriores a la presentación concursal podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico, estimando que la publicación de edictos concluirá el día 10/03/11 (Art. 88 LCQ). Las verificaciones deberán efectuarse en los términos del Art. 200 LCQ, debiendo los acreedores solventar el arancel previsto por dicho artículo. Los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente y el Síndico procederá a recalcular sus créditos según su estado (Art. 202 LCQ).-

XIII) Fijar el día 24/05/2011 como fecha en que el Síndico deberá presentar el Informe Individual de crédito y el 24/06/2010 la fecha en la que deberá presentar el Informe General (Art. 88 200 LCQ).-

XIV) A los fines dispuestos por el Art. 132 de la Ley 24.522 modif. por Ley 26.086, librense oficios a los siguientes Juzgados: de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 y N° 2 de esta ciudad, de Primera Instancia de Ejecución de Puerto Madryn, de Primera Instancia Laboral de Trelew y de Puerto Madryn, Civil, y Comercial de Puerto Madryn, Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de Rawson y Ley 22.172 al Juzgado Federal con asiento en Rawson.-

XV) Ordenar el cambio de carátula de los presentes autos, tomándose razón por Mesa de Entradas, los que deberán registrarse como "LUCERO, ALICIA AMERICA S/Quiebra".-

RESUELVO:

I) Modificar los puntos XII) y XIII) del Resuelvo de la sentencia N° 71/11 obrantes a fs. 210/211 vta. dictada en fecha 23 de Febrero de 2011. II) Fijar el día 24/05/2011 como fecha hasta la que los acreedores posteriores a la presentación concursal podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico, estimando que la publicación de edictos concluirá el día 26/04/11 (Art. 88 LCQ). Las verificaciones deberán efectuarse en los términos del Art. 200 LCQ, debiendo los acreedores solventar el arancel previsto por dicho artículo. Los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente y el Síndico procederá a recalcular sus créditos según su estado (Art. 202 LCQ).-

III) Fijar el día 07/07/2011 como fecha en que el Síndico deberá presentar el informe individual de Créditos y el 02/09/2011 – teniendo en cuenta el receso invernal – la fecha en la que deberá presentar el Informe General (Art. 88 y 200 LCQ).-

IV) Dejar constancia por Secretaría en la Sentencia original mencionada y en las respectivas copias.-

Se deja constancia que la Síndico Actuantes es la Contador SONIA SILVIA MADERNA, domicilio procesal en la calle 28 de Julio N° 525 Piso 1° Of. 1 y 2 de Trelew.- Secretaria, 09 de Mayo de 2011.

CHRISTIAN A. BASILICO
Secretario

I: 20-05-11 V: 27-05-11.

EDICTO JUDICIAL

Por orden del Señor Juez del Juzgado de Ejecución N° 2, Secretaria N° 3 de la Circunscripción de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "TRANSPORTES COMODORO S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 83/05, con fecha 15 de Agosto de 2010, el Síndico Interviniente en autos presentó informe final y proyecto de distribución. Si éste no resulta objetado, será aprobado dentro de los 10 (diez) días. Asimismo, se comunica que VS ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso, Síndico Contador Pablo A. Ortega \$ doce mil (\$ 12.000,00), Apoderado del Comité de Acreedores José Maria Ferreira de Las Casas \$ dos mil setecientos (\$ 2.700,00), Daniel Osmar Herrera \$ dos mil setecientos (\$ 2.700,00) y Apoderado del Comité de Acreedores Alberto Hipólito Benito \$ dos mil setecientos (\$ 2.700,00), con mas IVA si correspondiera, en los siguientes términos: "INFORME FINAL: Realización de los bienes: Conforme constancias en fojas N° 4070 vueltas, se subastaron los bienes que fueron inventariados en su momento en estos autos principales. El resultado de la subasta surge de foja N° 3884 a foja N° 3930, de todo esto se desprende que a la fecha se obtuvo por la realización de aquellos bienes la suma liquidada total de \$ 149.811,54 (pesos ciento cuarenta y nueve mil ochocientos once con 54/00), que actualmente se encuentran en depósito Oficial Banco Chubut S.A. Suc. N° 06 Tipo 50 Cta. N° 35008305-6. La rendición de cuenta de las ventas y gastos por la subasta del Sr. Martillero fue presentada en foja N° 3931 a foja 3933 y la aprobación judicial de la rendición en foja 3948 del expediente. El detalle de cada venta por subasta: A fojas 3931, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 1 que corresponde a los lotes 1, 6, 7, 10, 12, 14, 16 y 18 por un total de \$ 5.460 (pesos cinco mil cuatrocientos sesenta) según Boleta de compra Judicial N° 302 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 546,00 y el sellado por \$ 54,60, quedando notificado de abonar \$ 4.914,00 que da cumplimiento según boleta de deposito por igual importe en la cuenta 35008305/3 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09. A fojas 3931, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 2 del Acta de celebración de Remate del lote 2 por un total de

\$ 50,00 (pesos cincuenta) según Boleta de compra Judicial N° 301 abonando en el acto el total por \$ 50,00 y el sellado por \$ 15,00. A fojas 3931/ vuelta, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 3 del Acta de celebración de Remate de los lotes 11, 13, y 9 por un total de \$ 610,00 (pesos seiscientos diez) según Boleta de compra Judicial N° 316 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 61,00 y el sellado por \$ 15,00 quedando notificado de abonar \$ 549,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 3/09/09. A fojas 3931/ vuelta, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 4 del Acta de celebración de Remate de los lotes 17 y 19 por un total de \$ 1.990 (pesos mil novecientos noventa) según Boleta de compra Judicial N° 298 abonando en el acto seña por \$ 780,00 y el sellado por \$ 19,90 quedando notificado de abonar \$ 1.210,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 09/09/09. A fojas 3931/ vuelta, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 5 del Acta de celebración de Remate de los lotes 3, 4 y 5 por un total de \$ 160 (pesos ciento sesenta) según Boleta de compra Judicial N° 299 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 16,00 y el sellado por \$ 15,00 quedando notificado de abonar \$ 144,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 04/09/09. A fojas 3931/ vuelta se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 6 del Acta de celebración de Remate de los lotes 8 y 15 por un total de \$ 560,00 (pesos quinientos sesenta) según Boleta de compra Judicial N° 300 abonando en el acto el total por \$ 560,00 y el sellado por \$ 15,00. A fojas 3932, se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 7 del Acta de celebración de Remate de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 identificados como rodados, por un total de \$ 18.055,00 (pesos dieciocho mil cincuenta y cinco) según la boleta de compra Judicial N° 303, 305, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314 y 315 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 1805,50 y el sellado por \$ 303,50, quedando notificado de abonar \$ 45,00 en cada una de las siguientes boletas de compra Judicial N° 305, 309, 310, 311, 312 y 313, que da cumplimiento según seis boletas de depósito por \$ 45,00 cada una en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09. Abonando en el acto el 10% de seña por \$ 17,50 y el sellado por \$ 15,00, quedando notificado de abonar \$ 157,50 en la boleta de compra Judicial N° 308 que da cumplimiento según boleta de depósito por igual importe en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09. Abonando en el acto el 10% de seña por \$ 25,00 y el sellado por \$ 15,00, quedando notificado de abonar \$ 225,00 en la boleta de compra Judicial N° 314 que da cumplimiento según boleta de depósito por igual importe en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09. Abonando en el acto el 10% de seña por \$ 1.685,00 y el sellado por \$ 168,50, quedando notificado de abonar \$ 15.165,00 en la boleta de compra Judicial N° 303 que da cumplimiento según boleta de depósito por igual importe en la cuenta 35008305/6 del Banco del

Chubut S.A. con fecha 07/09/09. Abonando en el acto el 10% de seña por \$ 48,00 y el sellado por \$ 15,00, quedando notificado de abonar \$ 432,00 en la Boleta de Compra Judicial N° 315 que da cumplimiento según boleta de depósito por igual importe en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09 a fojas 3932 se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 8 del acta de Celebración de Remate corresponde el Lote 6, correspondiente al lote de rodados, por un total de \$ 510,00 (pesos quinientos diez) según boleta de compra judicial N° 317 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 51,00 y el sellado por \$ 15,00 quedando notificado de abonar \$ 459,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. co fecha 03/09/09. A fojas 3932/vuelta se rindió cuenta de la venta por remate judicial Item 9 del Acta de celebración de Remate de los derechos de adjudicación y mejoras existentes que posee la fallida sobre el inmueble de nomenclatura provincial, identificado como Parcela urbana 1 del Sector 11 de la manzana 55 — Nomenclatura Municipal Zona 31 de la Manzana 94, Partida inmobiliaria n° 36536, ubicado en Calle Huergo n° 4851, Barrio Máximo Abasolo de Comodoro Rivadavia con una superficie aproximada de 5918 metros cuadrados por un total de \$ 101.000,00 (pesos ciento un mil) según Boleta de compra Judicial N° 306 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 10.100,00 y el sellado por \$ 2525,00 quedando notificado de abonar \$ 90.900,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 09/09/09 a fojas 3956. A fojas 3932/ vuelta se rindió cuenta de la venta por remate judicial del Item 10 del Acta de celebración de Remate de los derechos de adjudicación y mejoras existentes que posee la fallida sobre el inmueble de nomenclatura provincial, identificado como Parcela urbana 1 del Sector 11 de la manzana 54 — Nomenclatura Municipal Zona 31 de la manzana 94A, Partida inmobiliaria n° 37883, ubicado en, Calle Huergo N° 4953, Barrio Máximo Abasolo de Comodoro Rivadavia con una superficie aproximada de 2768 metros cuadrados por un total de \$ 22.000,00 (pesos veintidós mil) según Boleta de compra Judicial N° 307 abonando en el acto el 10% de seña por \$ 2.200,00 y el sellado por \$ 264,00 quedando notificado de abonar \$ 19.800,00 que da cumplimiento según boleta de depósito por dicha suma en la cuenta 35008305/6 del Banco del Chubut S.A. con fecha 07/09/09. Créditos por cobrar: No existen fondos para cobrar de la subasta. Los bienes que conforman el ACTIVO FALENCIAL: fuera de los bienes enunciados precedentemente. no existen otros bienes ni posibilidad a la fecha de la incorporación de otros. EL PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL DE FONDOS; Los fondos disponibles: conforme a constancias que surgen de la boleta expedida por el Banco Chubut S.A. sucursal N° 06 de Comodoro Rivadavia, en cuenta N° 35008305-6, se encuentra depositada la suma de (\$ 152.605,52), pesos ciento cincuenta y dos mil seiscientos cinco con 52/00. Los acreedores de la Quiebra: conforme en fojas 4084 y 4085 de este expediente, resultan ser acreedores de esta quiebra: A.D.O.S. Priv. General por \$ 451.037,58, A.D.O.S Quirografario

por \$ 195.731,29. 'A.D.O.S. Priv, general por \$ 262.646,82, A.D.O.S Quirografario por \$ 153.880,22, Alenco S.A.I.C. Quirografario por \$ 97.475,80, Alquimia de Juliano Nardelli Quirografario por \$ 227,40, Alvarez Héctor Quirografario por \$ 6.998,61, César Arsito Barrionuevo Quirografario por \$10.465,64, César Arsito Barrionuevo Quirografario por \$11.050,00, José Reinaldo del Valle Barrionuevo Quirografario por \$ 4.555,88, Yolanda Barrionuevo Quirografario por \$ 5.175,00, Banco de Crédito Argentino priv. Especial por \$ 41.671,68, Banco de Crédito Argentino Quirografario por \$ 36.797,00, Banco de la Nación Argentina priv. Especial por \$ 166.250,62, Banco de la Nación Argentina Quirografario por \$ 80.565,58, Banco del Chubut S.A. priv. Especial por \$ 31.945,73, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. priv. Especial por \$ 63.434,40, Banco ME/DEFIN UNB S.A. priv. Especial por \$ 440.790,71, Bellido Carlos Quirografario por \$16.300,00, BofAntonio Quirografario por \$ 90,00, Carolina Rodríguez Quirografario por \$15.000,00, Carranza Latrubesse, Gustavo Quirografario por \$ 18.350,00, Cervino Carlos Quirografario por \$ 3.380,07, CLAPEA S.A.C.I.F.I. Quirografario por \$ 1.170,61, A.F.I.P. D.G.I. priv. General por \$ 3.351.039,69, A.F.I.P. D.G.I. Quirografario por \$ 1.219.329,55, A.F.I.P. D.G.I. priv, general por \$ 342.096,09, A.F.I.P. D.G.I. Quirografario por \$ 203.067,83, DIESEL NICOLAS de Lorenzani G. Nicolás Quirografario por \$ 3.402,41, Dora Domínguez Quirografario por \$ 3.856,37, Enrique E. Domínguez Quirografario por \$ 5.759,60, Oscar Echevarría Quirografario por \$ 9.478,64, Eusebio Fernández Quirografario por \$ 20.650,00, María del Carmen Ferre Quirografario por \$ 400,00, Elías V. Fueyo y Elena Iris Solitro Quirografario por \$18.050,00, Delia Raquel García Quirografario por \$ 20.050,00, Odila Gómez Quirografario por \$ 10.300,00, Herrera Daniel Quirografario por \$ 26.590,39, IMPRENTA GRÁFICA de Armando Andrade Quirografario por \$ 959,53, INÍGUEZ Marcelo Daniel Quirografario por \$ 135.415,22, SUC. de JUAN FUSERO y Cia. S.R.L. Quirografario por \$ 3.160,00, Roberto Llano Quirografario por \$ 38.096,79, Roberto Llano Quirografario por \$ 3.921,74, Merlo Liliana de Quirografario por \$ 5.050,00, Monticelli Víctor C. Quirografario por \$ 30,00, Municipalidad C. Rivadavia priv, general por \$ 257.226,27, Municipalidad C. Rivadavia Quirografario por \$ 229.146,09, Ninkovic Mariano Quirografario por \$ 3.380,07, Pedrini Carlos Quirografario por \$ 7.633,80, Quintero Rosa Quirografario por \$ 16.300,00, Remetería Héctor Raúl Quirografario por \$ 6.050,00, Scarulli Miguel Quirografario por \$ 41.250,00, Tojo Luis Quirografario por \$ 24.746,00, Touriñan Diego Quirografario por \$ 27.123,04, José Ignacio Villalobos Quirografario por \$ 8.978,64, Di Giuseppe Daniel Quirografario por \$ 10.950,00, Nélica León de Escribano Quirografario por \$ 4.628,61, Rodríguez Florencio Eliseo priv. Especial por \$ 2.000,00, Héctor José Ferreira de las Casas Quirografario por \$ 150,00, Héctor José Ferreira de las Casas Quirografario por \$ 1.265,66, Arenas Francisco Bernardo priv, general por \$ 8.961,34, Arenas Francisco Bernardo priv. Especial por \$ 45.692,31, Barrientos Juan Luis priv. General por \$ 14.035,60, Barrientos Juan Luis priv. Especial por \$

26.331,43, Cides Juan Bautista priv. General por \$ 5.910,80, Cides Juan Bautista priv. Especial por \$ 5.414,18, Andrés Edardo González Quirografario por \$ 5.218,70, Ricardo Ramón Cerezo Quirografario por \$ 3.016,90, Invanovich, Jorge Quirografario por \$ 47.300,00, Benito Hipólito artículo 240 por \$ 15.050,00, Horacio Fernando García priv. General por \$ 2.317,24, Horacio Fernando García priv. Especial por \$ 36.665,16, Néstor Ricardo Mutio Lofrano Quirografario por \$ 1.200,00. Oscar Zenón Acevedo Quirografario por \$ 1.200,00, Néstor Ricardo Mutio Lofrano Quirografario por \$ 3.508,42 y Oscar Zenón Acevedo Quirografario por \$120. Monto Total de acreedores \$ 8.398.464,75, Monto de Acreedores con priv. General \$ 4.695.271,43, Monto de Acreedores con priv. Especial \$ 860.196,22, Monto de Acreedores art. 240 \$ 15.050,00 y Monto de acreedores quirografarios \$ 2.827.947,10. El saldo a distribuir; es de \$152.605,52. de la siguiente forma: 1: Reserva para gastos tasa de Justicia \$ 2.255,93; 2. Reserva Art. 240 \$15.050,00, 3. Gastos publicación Edictos \$ 6.000,00, 4. Honorarios e IVA de la quiebra \$ 24.321,00. 5. Reserva Juicios Privilegiados \$ 28.037,50. 6. Banco de Crédito Argentino priv. Especial \$ 108,33. 7. Banco del Chubut S.A. priv. Especial \$ 342,50. 8 Banco EDEFIN UNB S.A. priv. Especial \$ 586,67. 9. Rodríguez Florencio Eliseo priv. Especial \$ 1.307,52. 10. Arenas Francisco Bernardo priv. Especial \$ 29.871,82. 11. Barrientos Juan Luis priv. Especial \$ 17.214,44. 12. Cides Juan Bautista priv. Especial \$ 3.539,58. Fernando García priv. Especial \$ 23.970,23. y mediante auto dictado en Comodoro Rivadavia, Agosto 17 de 2010. Por presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" por el plazo de DOS días a fin de su publicidad y observación por el fallido y acreedores. Fdo. Eduardo Oscar ROLINHO. JUEZ". - "Comodoro Rivadavia. Noviembre 10 de 2010- Por presentada modificación al proyecto de distribución final de fondo Fdo. Eduardo Oscar ROLINHO. JUEZ".

Comodoro Rivadavia, Abril 29 de 2011

Dra. VERÓNICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 20-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de TAMAME ISMAEL, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 10 de Mayo de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MELLADO, HERMINIA y CURRUMIL, ROSALINO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew,

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Esquel, sito en Avda. Alvear 505, P.B., a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a mi cargo, en autos caratulados: "DIAZ, DARDO DEMARE s/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 389/2011) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DARDO DEMARE DIAZ, para que en el término de Treinta días así lo acrediten. Publíquese por Tres (3) días.

Esquel, Chubut 11 de Mayo de 2011.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, con asiento en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, sito en Avda. H. Yrigoyen N° 650, 2° piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en los autos caratulados: "ROJAS, IRMA ESTELA s/SUCESION" Expte. N° 2489/2010, cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de doña IRMA ESTELA ROJAS. Publíquense edictos por el término de tres días en el diario Crónica y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, 09 de marzo de 2011.

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra.

Gabriela Susana Altuna, con asiento en Circunscripción Judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en Avda. H. Yrigoyen N° 650 2° piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en los autos caratulados: "AGÜERO EDMUNDO EPIFANIO Y ACOSTA ODILIA VENANCIA s/SUCESION AB-INTESTATO POR ACUMULACIÓN", Expte. N° 2482/2008, cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de Doña ODILIA VENANCIA ACOSTA. Publíquese por el término de tres días en el diario Crónica y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, 29 de Marzo de 2011.

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO DE REMATE

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 1° Piso a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaria N° Tres a cargo de la Dra. María Salome Ezpeleta, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, que en los autos caratulados: "MORALES MONICA FABIANA C/CERNA BENITO ANTONIO Y OTRA S/Ejecución de Sentencia" Expte. N° 8/2008" que el Martillero Público Andrés Zarate rematará el día 04 Junio de 2011, a las 12:30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia, UN AUTOMOTOR FIAT, MODELO UNO S 1.4 (3P) TIPO SEDAN 2 PUERTAS, MOTOR MARCA FIAT N° 159 A2 0388415644, CHASIS MARCA FIAT N° 8AP146000*V8423300*, AÑO 1998, DOMINIO BVP-629, Según lo informado por la Dirección de Impuesto Automotor y Rentas Diversas de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, al 04/05/2011 Registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los períodos 12/2009 a 04/2011 por \$ 535,45.- al se deja constancia que el comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del decreto Ley 6582/58, ratificado por la Ley 14467 (texto ordenado por Ley 22977), bajo apercibimiento dispuesto en la misma norma legal.- **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado, sin base y al mejor postor.- **SEÑA:** 10 % A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- **IMPUESTOS DE SELLOS:** 1% según lo dispuesto por los Arts. 153 y sgtes. Código Fiscal de la Provincia (arts. 17, 18 c) de la Ley Provincial 4407- **COMISION:** 5% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.-

Comodoro Rivadavia, 11 de Mayo de 2011.

MARÍA SALOME EZPELETA
Secretaria

I: 20-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO DE REMATE

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 1° Piso a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaria N° Tres a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Patagónico, que en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ CIDES RUBENDARIO S/Ejecutivo" Expte. N° 2829/2008" que el Martillero Público Andrés Zarate rematará el día 04 Junio de 2011, a las 12:30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARCELA 25, MANZANA 27, SECTOR 24, CIRCUNSCRIPCION 1, EL MISMO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JUANA AZURDUY N° 1530 DEL B° ISIDRO QUIROGA, de esta ciudad, con todo lo plantado y edificado.- El inmueble se encuentra habitado por la Esposa del demandado, dos hijas del mismo y una nieta.- Dicho inmueble es de plan habitacional, consta de dos habitaciones, baño y cocina, todas de material, la vivienda fue ampliada consta de un dormitorio y un baño para alquilar.- Se deja constancia que el comprador deberá dar cumplimiento a las normas que la Superintendencia Nacional de Fronteras y Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, con la base de las dos terceras partes de la Valuación Fiscal, es decir por la suma de PESOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS (\$ 60.800,00) y al mejor postor.- SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante depósito en el acto de remate.- IMPUESTO DE SELLOS: 3% calculado sobre el valor de la operación según lo dispuesto por el art. 28, Código Fiscal de la Provincia, de la Ley Provincial 4407.- COMISION: 3% A cargo del comprador en el acto de la subasta en efectivo.-

Comodoro Rivadavia, 29 de Abril de 2011.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 20-05-11 V: 23-05-11.

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Alvear 505 – planta baja de la ciudad de Esquel – Prov. del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Bruno M. NARDO, en los autos caratulados "MARTINEZ LUIS ARTURO C/ MARTINEZ GUSTAVO FAUSTINO S/ EJECUTIVO" (Expte. n° 143-2010) hace saber por el término de DOS (2) días que el Martillero Público Sr. Pablo Bonfanti Riege M.P. N° 79, procederá a vender en Pública Subasta el día 03 de junio de 2011 a las 18:30 Hs. en las Oficinas sito en Av. Ameghino 830 de esta ciudad de Esquel, dónde estará la bandera de subasta, sin base y al mejor postor los siguientes semovientes: 20 vacunos, con Boleto de marca registrada en el Juzga-

do de Paz de la ciudad de Esquel, bajo el N° 3994, Folio 665, Libro 1, cuyo diseño es el SIGUIENTE:



El Martillero está autorizado a percibir de quién y/o quienes resulten adquirentes en el acto y en dinero efectivo el 50 % de Seña, el 10% de comisión y Sellado de ley, a cargo del comprador, quién deberá depositar el saldo restante dentro de los CINCO días de aprobada la Subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de la pérdida de la seña, comisión y responsabilidad, que por incumplimiento determina el Art. N° 584 del C.P.C.y C., y que dice "Cuando por culpa del postor, cuya oferta hubiere sido aceptada como definitiva en el acto de remate, la venta no se formalizare, se ordenará nueva subasta. Dicho postor será responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por tal motivo..."

Asimismo el martillero exhibirá el bien a subastar por un término de siete días y en un horario de tres horas diarias en el domicilio abajo indicado. CONSULTAS y HORARIOS DE VISITA, de lunes a viernes de 16,00 a 19,00 Hs. en las oficinas de Av. Ameghino 830, TE 452441. Esquel (Chubut) 11 de mayo de 2011

BRUNO M. NARDO
SECRETARIO

I: 23-05-11 V: 24-05-11.

EDICTO LEY 19.550

Por disposición de la Señora Inspectora de la Inspección General de Justicia publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto de CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINACIÓN: "PESCA P & Q.S.A.".- SOCIOS: Gustavo Ariel Quiroga, argentino, nacido el 28/04/1973, DNI 23.237.760, CUIT 20-23237760-8, Casado, Comerciante, con Domicilio en Beruti 25 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut y Roberto Palicio, argentino, nacido el 7/01/1964, DNI 16.841.565, CUIL 20-16841565-7, soltero comerciante, con domicilio en Jorge Newbery 1839 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.- INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: Escritura 65, Folio 194 de fecha 23-03-2011, Modificatoria por Escritura 84, Folio 234, de fecha 06-04-2011, y Modificatoria por Escritura 93 Folio 265, de fecha 27-04-2011, todas ante la Escribana de Puerto Madryn, Lilitana G. Boiero, titular del Registro N° 58. DOMICILIO: Av. Roca 1197 de Puerto Madryn, Chubut. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Industrialización, captura, compra, venta, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y distribución de productos derivados de la pesca, como así también productos de alma-

cén no perecederos y perecederos, todo tipo de bebidas y lácteos, fiambres, chacinados y embutidos. A estos efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto pudiendo asumir la representación activa y pasiva, judicial y extrajudicial, conjunta o separada de sus funcionarios de empresas argentinas o extranjeras relacionadas con la actividad, como asimismo realizar todo acto jurídico que tienda a la realización de su objeto, operar con Bancos Provinciales, Nacionales o Internacionales, requiriendo y brindando la financiación necesaria, quedando expresamente excluidas las operaciones que indican la Ley de Entidades Financieras.- CAPITAL SOCIAL: Pesos 60.000.- ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por Tres (3) ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección ante el caso de vacancia. Por decisión de los accionistas integran el primer directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Ariel Quiroga. Director Suplente: Roberto Palicio. El mandato durará Tres ejercicios, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ
 Inspectora
 Inspección General de Justicia
 Ministerio de Gobierno
 Provincia del Chubut

P: 23-05-11.

EDICTO

Se hace saber por 1 (un) día que se ha constituido una nueva sociedad anónima, cuyos datos se exponen seguidamente, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 19.550, según se expone:

1. Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios: Ioana Elizabeth ALLIEVI, (CUIT 27-27.363.599-3), DNI 27.363.599 argentina, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias, nacida el 31 de Julio de 1979, con domicilio en calle López y Planes 145 de la ciudad de Trelew – Chubut; y Noelia Ruth OTERO, (CUIT 27-25.442.779-4), DNI 25.442.779, argentina, de profesión comerciante, soltera, nacida el 15 de Noviembre de 1976, con domicilio en Zapiola 1374 de la ciudad de Trelew – Chubut.

2. Fecha del instrumento de constitución; La sociedad fue constituida con fecha 24 de Septiembre de 2009.

3. La razón social o denominación de la sociedad: **TRAZANDO CAMINOS S.A.**

4. Domicilio de la sociedad: La sociedad tendrá su domicilio en Soberanía Nacional N° 288 de la ciudad de Trelew.

5. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el Extranjero, a las siguientes actividades:

INMOBILIARIA:

Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo la construcción de edificios y obras de todo tipo, por cuenta propia o de terceros.- Podrá también la sociedad participar en la financiación de operaciones comerciales e hipotecarias no comprendidas en la Ley de entidades financieras y formar parte de otras sociedades, dentro de las disposiciones de la ley 19550.

COMERCIO EN GENERAL

Operaciones relacionadas con el comercio de bienes muebles en general: la compraventa, importación y exportación de bienes nuevos y usados, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, inversiones financieras, comisiones y mandatos de actividades referidas al comercio en general.

CONSTRUCCIÓN

Mediante la ejecución de proyectos, dirección. Administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.

A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar de toda clase de empresas, dar y recibir bienes en locación y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados, a través de los cuales pudiera llevar adelante los negocios comprendidos en su objeto social.

6. Plazo de duración: La duración de la sociedad será desde su inscripción en el Registro Público de Comercio hasta el 31 de Mayo del Año 2050. Este término podrá ser reducido o prorrogado por la Asamblea General.

7. Capital social: El Capital Social es de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil) representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias escriturales, de un voto por acción, valor nominal cada una de \$ 1,00.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse conformidad administrativa

8. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: Dado que el artículo 7 de los Estatutos establece que la Asamblea fijará el número de directores entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, los accionistas lo fijan – en esta oportunidad – en la cantidad de 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Por unanimidad se designan: Director Titular y Presidente: Ioana Elizabeth ALLIEVI, y como Director Suplente: Noelia Ruth OTERO, cuyos datos personales – en ambos casos – ya han sido consignados precedentemente. Su

mandato es por 3 ejercicios. De acuerdo a la normativa de la Ley 19.550, artículos 284 y 299, la sociedad prescinde de la sindicatura.

9. Organización de la representación legal: La sociedad será representada por el Presidente del Directorio en forma individual.

10. Fecha de cierre del ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 31 de Mayo de cada año.

Dra. MARLENE LILIA del RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 23-05-11.

EDICTO

Se hace saber por 1 (un) día que se ha constituido una nueva sociedad anónima, cuyos datos se exponen seguidamente, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 19.550, según se expone:

1. Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios: Juan Ignacio SALABERRY, (CUIT 20-26.648.563-9), DNI 26.648.563 argentino, de profesión comerciante, soltero, nacida el 08 de Junio de 1978, con domicilio en calle Zapiola 1374 de la ciudad de Trelew – Chubut; y Noelia Ruth OTERO, (CUIT 27-25.442.779-4), DNI 25.442.779, argentina, de profesión comerciante, soltera, nacida el 15 de Noviembre de 1976, con domicilio en Zapiola 1374 de la ciudad de Trelew – Chubut.

2. Fecha del instrumento de constitución; La sociedad fue constituida con fecha 25 de Septiembre de 2009.

3. La razón social o denominación de la sociedad: **MAR Y SIERRA S.A.**

4. Domicilio de la sociedad: La sociedad tendrá su domicilio en Soberanía Nacional N° 288 de la ciudad de Trelew.

5. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el Extranjero, a las siguientes actividades:

CONSTRUCCIÓN.

Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.

INMOBILIARIA:

Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos. Podrá también la sociedad participar en la financiación de operaciones comerciales e hipotecarias no comprendidas en la Ley de entidades financieras y formar parte de otras sociedades, dentro de las disposiciones de la ley 19550.

COMERCIO MAYORISTA y MINORISTA

Operaciones vinculadas al comercio de materiales para la construcción, herramientas, maquinarias, y ar-

tículos de ferretería, incluyendo la compraventa mayorista y minorista, importación y exportación así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos de actividades relacionadas con estos artículos

A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar de toda clase de empresas, dar y recibir bienes en locación y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados, a través de los cuales pudiera llevar adelante los negocios comprendidos en su objeto social.

6. Plazo de duración: La duración de la sociedad será desde su inscripción en el Registro Público de Comercio hasta el 30 de Abril del Año 2050. Este término podrá ser reducido o prorrogado por la Asamblea General.

7. Capital social: El Capital Social es de \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil) representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias escriturales, de un voto por acción, valor nominal cada una de \$ 1,00.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse conformidad administrativa

8. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: Dado que el artículo 7 de los Estatutos establece que la Asamblea fijará el número de directores entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, los accionistas lo fijan – en esta oportunidad – en la cantidad de 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Por unanimidad se designan: Director Titular y Presidente: Juan Ignacio SALABERRY, y como Director Suplente: Noelia Ruth OTERO, cuyos datos personales – en ambos casos – ya han sido consignados precedentemente. Su mandato es por 3 ejercicios. De acuerdo a la normativa de la Ley 19.550, artículos 284 y 299, la sociedad prescinde de la sindicatura.

9. Organización de la representación legal: La sociedad será representada por el Presidente del Directorio en forma individual.

10. Fecha de cierre del ejercicio: El Ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año.

Dra. MARLENE LILIA del RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 23-05-11.

EDICTO ART. 83 LEY 19.550

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. Y FABRIL PATAGONICA S.A.

Se hace saber por tres días que han decidido la fusión por absorción según detalle en los términos del

art. 83, inciso de la ley 19.550: a) Datos sociedades:
 a.1) Sociedad Incorporante: COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. sede social Esmeralda 684, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público Comercio el 26 de mayo de 1982, bajo número 353, libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas; a.2) Sociedad incorporada: FABRIL PATAGONICA S.A, sede calle 26 de Noviembre y Gabo Lobato, Parque Industrial de Trelew, Trelew, Provincia de Chubut, inscripta Registro Público Comercio de Chubut el 14 de noviembre de 2007 bajo número 3105 Libro I Tomo VI de Sociedades Anónimas. b) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2010: COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.: Activo \$ 265.599.201 Pasivo \$ 48.359.844 Patrimonio Neto \$ 217.239.357. FABRIL PATAGONICA S.A.: Activo \$ 38.866.165 Pasivo \$ 6.692.837 Patrimonio Neto \$ 32.173.328 c) Fechas Compromiso Previo Fusión y resoluciones aprobatorias: c.1. Compromiso Previo de Fusión suscrito el 16 de marzo de 2011 y aprobado por Directorio COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. en la misma fecha y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 2011, y aprobado por el Directorio de FABRIL PATAGONICA S.A el 16 de marzo de 2011 y por su Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2011. c.2. Adenda al Compromiso Previo suscripta el 31 de marzo de 2011 y aprobada por Directorio COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A. en la misma fecha y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la misma fecha y aprobado por el Directorio de FABRIL PATAGONICA S.A el 31 de marzo de 2011 y por su Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha. d) El presente edicto sustituye la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut los días 8, 11 y 12 de Abril de 2011. Publíquese por 3 (tres) días

DIEGO EDUARDO PERAZZO
 Vicepresidente a cargo
 de la Presidencia

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

**JUNTA ELECTORAL
 ELECCIONES 2011**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
 Y SEGUROS**

CONVOCATORIA ELECCIONES VOCALES REPRESENTANTES DEL SECTOR ACTIVO Y PASIVO PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS - DECRETO PROVINCIAL N° 464/11 Y SU DECRETO MODIFICATORIO N° 532/11

1.- Plazo presentación de listado de candidatos: desde el Día Jueves 26 de mayo hasta el Día Martes 31 de Mayo inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

2.- Oficialización de listas: Viernes 03 de Junio.-

3.- Plazo presentación de boletas: Lunes 13 de Junio de 2011 hasta las 12:00 horas.-

4.- Acto Eleccionario: Jueves 07 de Julio de 2011 en horario de 9:00 a 15:00 hs.

Dr. GUILLERMO F. GREGORIO
 Presidente J. E.

I: 23-05-11 V: 26-05-11.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 DEPARTAMENTO LICENCIAS**

El Ministerio de Educación cita por el término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación, al docente HARO CYNTHIA MABEL (DNI 30.936.266), quien se desempeña como portera en al escuela N° 163 de Sarmiento. Con último domicilio declarado en Ing. Coronel N° 79 (9020) – Sarmiento – a los efectos de notificarlo de los actuados en el marco del Expediente N° 6466-ME-10

I: 19-05-11 V: 02-06-11.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 COMUNICADO DE PRENSA**

El Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut convoca a interesados en postularse para el cargo de Consultor para Evaluación y Seguimiento de las acciones del programa CONECTAR IGUALDAD. Realizará esta tarea, bajo la dirección y supervisión de la Coordinación de Evaluación dependiente de la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, en el marco del programa Conectar Igualdad.

IMPORTANTE: Quienes se postulan al cargo de Consultor deberán inscribirse en la AFIP en calidad de monotributista.

Tipo de contrato: Locación de Obra

Monto Mensual: \$ 3600

Consultar requisitos, tareas y formulario de inscripción en: www.chubut.edu.ar

Enviar formulario y CV a:

conectarigualdad.chubut@hotmail.com

Plazo de postulación: hasta el 24 de Mayo de 2011 inclusive

I: 20-05-11 V: 27-05-11.

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

**LLAMADO A
 LICITACION PUBLICA N° 20-AVP-2011**

OBJETO: Adquisición de cemento Portland Normal a Granel de acuerdo a Norma Iram N°

50.000/50.001, deberá ser puesto libre de carga Flete y Descarga en Depósito – Fábrica de Adoquines – Trevelin (Chubut).

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 629.160,00.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO 5% del valor total adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.150,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 01 de Junio de 2011 a las 12:30 hs. en esta Sede Central AVP Finoqueto N° 151 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Finoqueto N° 151 Rawson Chubut – Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 19-05-11 V: 24-05-11.

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 21-AVP-2011**

OBJETO: Adquisición de cemento Portland Normal, en envases de tres (3) pliegos de 50 Kgs. deberá cumplir con Norma Iram N° 50.000/50.001, deberá ser puesto libre de carga Flete y Descarga en Depósito – Fábrica de Adoquines – Trevelin (Chubut).

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 603.750,00.

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO 5% del valor total adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 1.100,00.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 01 de Junio de 2011 a las 12:00 hs. en Sede Central AVP Finoqueto N° 151 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Finoqueto N° 151 Rawson Chubut – Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACIÓN: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 19-05-11 V: 24-05-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA N° 01/11

OBRA: “RED DE ALERTA Y MONITOREO HIDROMETEOROLOGICO”.

**UBICACIÓN: PROVINCIA DEL CHUBUT
AVISO DE PRORROGA**

**PRORROGA LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 01/11 - IPA**

**Obra: RED DE ALERTA Y MONITOREO HIDRO-
METEOROLOGICO.**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.562.206,33.-).

GARANTÍA DE OFERTAS: PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS CON SEIS CENTAVOS (\$ 15.622,06.-).

Capacidad de Ejecución Anual: PESOS TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 3.167.807,27.-).

Especialidad: INGENIERIA.

Lugar de Emplazamiento: PROVINCIA DEL CHUBUT.

Plazo de Ejecución: CIENTO OCHENTA (180) DIAS.

Adquisición de Pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Rogers N° 643 – Rawson.

Valor del Pliegos: PESOS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.500,00.-).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua Rogers N° 643 – Rawson Casa de la Provincia del Chubut Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.

Acto de apertura y presentación de las propuestas
Lugar: Sala de Situación – Fontana N° 50 – Rawson - Chubut.

Fecha: Martes 31 de Mayo de 2011.

Hora: 11:15.

Expediente N° 154/11 – IPA.

I: 19-05-11 V: 26-05-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA N° 04/11

OBRA: “LIMPIEZA Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CANALES DEL VIRCH”.

UBICACIÓN: VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT

AVISO DE PRORROGA**PRORROGA LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 04/11 – IPA**

Obra: **LIMPIEZA Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO DEL V.I.R.C.H.”.**

Presupuesto Oficial: PESOS CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON UN CENTAVOS (\$ 4.137.755,01.-).

Garantía de Ofertas: PESOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 41.377,55.-).

Capacidad de Ejecución Anual: PESOS SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE CON VENTIOCHO CENTAVOS (\$ 7.191.812,28.-).

Especialidad: INGENIERIA.

Lugar de Emplazamiento: V.I.R.CH.

Plazo de Ejecución: DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS.

Adquisición de Pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Rogers N° 643 – Rawson.

Valor del Pliego: PESOS DOS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 2.500,00.-).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua Rogers N° 643 – Rawson - Casa de la Provincia del Chubut Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.

Acto de apertura y presentación de las propuestas

Lugar: Sala de Situación – Casa de Gobierno – Av. Fontana N° 50 – Rawson.

Fecha: Martes 31 de Mayo de 2011.

Hora: 11:00.

Expediente N° 311/11 – IPA.

I: 19-05-11 V: 26-05-11.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA N° 02/11

OBRA: “PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALAMBRADOS Y TRANQUERAS”

UBICACIÓN: V.I.R.CH.

AVISO DE PRORROGA**PRORROGA LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 02/11 – IPA**

Obra: **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALAMBRADOS Y TRANQUERAS.**

Presupuesto Oficial: PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.524.004,38.-).

Garantía de Oferta: PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON CUATRO CENTAVOS (\$ 15.240,04.-).

Capacidad de Ejecución Anual: PESOS TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$ 3.126.842,22.-).

Especialidad: INGENIERIA.

Lugar de Emplazamiento: V.I.R.CH.

Plazo de Ejecución: CIENTO OCHENTA (180) DIAS.

Adquisición de Pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Rogers N° 643 – Rawson.

Valor del Pliegos: PESOS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.500,00.-).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua Rogers N° 643 – Rawson Casa de la Provincia del Chubut Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.

Acto de apertura y presentación de las propuestas

Lugar: Sala de Situación – Fontana N° 50 – Rawson.

Fecha: Martes 31 de Mayo de 2011.

Hora: 11:30.

Expediente N° 207/11 – IPA.

I: 19-05-11 V: 26-05-11.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**AVISO DE PRÓRROGA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS****PLAN PROVINCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2011**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS**LICITACION PUBLICA**

Obras Financiadas con Recursos del Tesoro Provincial

N° de Lic. 16/11-I

Localidad: Comodoro Rivadavia.

Nombre del Proyecto: 230 viviendas B° Ciudadela – Renglón I: 44 Viviendas.

Cant: 44.

Presupuesto Oficial: \$ 11.540.369,91.

Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° de Lic. 16/11-II

Localidad: Comodoro Rivadavia.

Nombre del Proyecto: 230 viviendas B° Ciudadela – Renglón II: 80 viviendas.
Cant: 80.
Presupuesto Oficial: \$ 21.079.257,09.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° de Lic. 16/11-III

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 230 viviendas B° Ciudadela – Renglón III: 25 viviendas.
Cant: 25.
Presupuesto Oficial: \$ 6.579.155,88
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° de Lic. 16/11-IV

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 230 viviendas B° Ciudadela – Renglón IV: 81 viviendas.
Cant: 81.
Presupuesto Oficial: \$ 22.586.840,65.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 17/11-I

Localidad: Rawson.
Nombre del Proyecto: 110 viviendas B° 3 de Abril – Renglón I: 30 viviendas.
Cant: 30.
Presupuesto Oficial: \$ 6.942.095,85.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 17/11-II

Localidad: Rawson.
Nombre del Proyecto: 110 viviendas B° 3 de Abril – Renglón II: 30 viviendas.
Cant: 30.
Presupuesto Oficial: \$ 7.497.503,10.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 17/11-III

Localidad: Rawson.
Nombre del Proyecto: 110 viviendas B° 3 de Abril – Renglón III: 30 viviendas.
Cant: 30.
Presupuesto Oficial: \$ 6.845.853,73.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 17/11-IV

Localidad: Rawson.
Nombre del Proyecto: 110 viviendas B° 3 de Abril – Renglón IV: 20 viviendas.
Cant: 20.
Presupuesto Oficial: \$ 4.556.211,71.
Fecha y Hora de Apertura: 01 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 18/11

Localidad: Trelew.
Nombre del Proyecto: 17 dúplex SETIA.
Cant: 17.
Presupuesto Oficial: \$ 4.185.927,12.
Fecha y Hora de Apertura: 02 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 19/11

Localidad: Trelew.
Nombre del Proyecto: 30 dúplex Sindicato Empleados Municipales.
Cant: 30.
Presupuesto Oficial: \$ 7.147.583,05.
Fecha y Hora de Apertura: 02 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 20/11-I

Localidad: Trelew.
Nombre del Proyecto: 58 viviendas UPCN – Renglón I: 36 viviendas.
Cant: 36.
Presupuesto Oficial: \$ 8.169.420,47.
Fecha y Hora de Apertura: 02 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 20/11-II

Localidad: Trelew.
Nombre del Proyecto: 58 viviendas UPCN – Renglón II: 22 viviendas.
Cant: 22.
Presupuesto Oficial: \$ 5.018.485,76.
Fecha y Hora de Apertura: 02 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 31/11

Localidad: Puerto Madryn.
Nombre del Proyecto: 34 viviendas CENPat
Cant: 34.
Presupuesto Oficial: \$ 7.688.148,40.
Fecha y Hora de Apertura: 06 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 37/11

Localidad: Epuyén.
Nombre del Proyecto: 15 viviendas
Cant: 15.
Presupuesto Oficial: \$ 4.172.992,99.
Fecha y Hora de Apertura: 06 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 38/11

Localidad: Las Plumas.
Nombre del Proyecto: 10 viviendas
Cant: 10.
Presupuesto Oficial: \$ 2.698.946,93.
Fecha y Hora de Apertura: 06 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 39/11

Localidad: Tecka.

Nombre del Proyecto: 16 viviendas
Cant: 16.
Presupuesto Oficial: \$ 3.808.651,02.
Fecha y Hora de Apertura: 06 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 33/11

Localidad: Lago Puelo.
Nombre del Proyecto: 20 viviendas
Cant: 20.
Presupuesto Oficial: \$ 4.992.688,65.
Fecha y Hora de Apertura: 07 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 34/11

Localidad: Gobernador Costa.
Nombre del Proyecto: 32 viviendas
Cant: 32.
Presupuesto Oficial: \$ 7.863.030,72.
Fecha y Hora de Apertura: 07 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 35/11

Localidad: El Hoyo.
Nombre del Proyecto: 30 viviendas
Cant: 30.
Presupuesto Oficial: \$ 8.632.443,61.
Fecha y Hora de Apertura: 07 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 36/11

Localidad: El Maitén.
Nombre del Proyecto: 20 viviendas
Cant: 20.
Presupuesto Oficial: \$ 4.770.869,31.
Fecha y Hora de Apertura: 07 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 14/11

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: Sede Vecinal B° Divina Provi-
dencia
Cant:
Presupuesto Oficial: \$ 924.371,80.
Fecha y Hora de Apertura: 08 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 28/11

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: Centro Barrial Divina Provi-
dencia
Cant:
Presupuesto Oficial: \$ 1.317.151,62.
Fecha y Hora de Apertura: 08 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 22/11

Localidad: Rada Tilly.
Nombre del Proyecto: 25 Viv. Coop. Sargento Cabral
Cant: 25.
Presupuesto Oficial: \$ 6.823.592,51.

Fecha y Hora de Apertura: 08 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 30/11-I

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 80 Viv. Circulo Suboficiales
Fuerza Aérea – Renglón I: 23 Viv.
Cant: 23.
Presupuesto Oficial: \$ 7.545.631,62.
Fecha y Hora de Apertura: 08 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

N° 30/11-II

Localidad: Comodoro Rivadavia.
Nombre del Proyecto: 80 Viv. Circulo Suboficiales
Fuerza Aérea – Renglón II: 57 Viv.
Cant: 57.
Presupuesto Oficial: \$ 16.326.755,13.
Fecha y Hora de Apertura: 08 de Junio de 2011 a partir de las 9:00 hs.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del I.P.V y D.U. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: “en todos los casos” hasta la 9:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del I.P.V. y D.U. - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 19-05-11 V: 26-05-11.

PRODERPA

Llamado a concurso presentación de proyectos sobre:

“Curso de Capacitación en Oficios para Jóvenes de Comunas Rurales del Chubut”.

Destinatarios: Entidades público-privadas, firmas consultoras, universidades, institutos de investigación, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Características: Dictado del curso de armado, instalación y mantenimiento de alambrados convencionales y eléctricos para uso ganadero, destinado a jóvenes residentes de las Plumas y parajes vecinos, a desarrollarse durante tres jornadas completas, entre el 15 de Julio y el 15 de Agosto de 2011.

Objetivos: Brindar información teórica-práctica y capacitar a los jóvenes para una salida laboral.

Presentación de las Propuestas: Hasta el 3 de Julio de 2011.

Informes y envío de proyectos: Dirigirse a Alejandro Maíz 28 de Rawson, Tel. 02965 482688/483483 (Oficinas del PRODERPA) en el horario de 08:00 a 14:00 horas y/o por mail: eduardocvarela@gmail.com

I: 19-05-11 V: 23-05-11.

HONORABLE LEGISLATURA DEL CHUBUT

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/11

OBJETO: Adquisición un (1) automóvil tipo Sedan cuatro puertas 0 Km, destinado al Parque Automotor de la Honorable Legislatura del Chubut.

Presupuesto Oficial: Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000,00).

Fecha y Hora de Apertura: 31 de Mayo de 2011 – 10:30 Hs.

Lugar de Apertura: Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut.

Adquisición de Pliegos: Oficina de Licitaciones y Compras - Honorable Legislatura, sito en Mitre Nº 550 – Rawson – Chubut.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Garantía de mantenimiento de oferta: UNO POR CIENTO, (1%) del presupuesto oficial.

Periodo de mantenimiento de oferta: DIEZ (10) días a contar desde el día siguiente de la fecha de apertura.

Fecha de entrega del bien: TREINTA (30) días a contar desde el día siguiente de la recepción de la Orden de Compra.

I: 20-05-11 V: 23-05-11.

JEFATURA DE POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

La Jefatura de Policía de la Provincia del Chubut, llama a concurso de antecedentes para cubrir dos (2) cargos de Licenciados en Trabajo Social para las zonas de Esquel y Puerto Madryn en la Jerarquía de Oficial Subinspector de la Agrupación Servicios – Escalafón Profesional.

Neto a percibir: \$ 2614,00 c/u.

Los interesados deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

- 1-Presentar original y copia de Titulación Universitaria en Licenciatura en Trabajo Social.
- 2-Matriculación en el Colegio Profesional Provincial.
- 3-Curriculum Vitae.

4-Contar con un mínimo de (02) años en el Ejercicio de la profesión.

5-Dos (2) años de residencia en la provincia.

6-De nacionalidad Argentina

7-Edad límite 40 años.

8-Disponibilidad horaria.

9-No poseer antecedentes.

Los postulantes serán evaluados por una Junta integrada por (02) dos profesionales de Trabajo Social de la Institución y el Director de Recursos Humanos, donde se le solicitará: 1) Presentación de un Proyecto que refleje la Propuesta de Trabajo a implementar en la jurisdicción de la Unidad Regional. 2) Entrevista personal donde se requerirá conocimiento mínimos del marco legal Institucional (Ley XIX N° 8 y XIX N° 5 del Digesto Jurídico – Régimen Disciplinario, Régimen de Promociones Policiales, Régimen de Licencias). Los mismos deberán presentarse o enviar curriculum vitae en la Dirección de Recursos Humanos (Area Personal Sección Personal Superior) Jefatura de Policía o en las Unidades Regionales, en horario de 08:00 a 12:30.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 30/05/11.

I: 23-05-11 V: 30-05-11.

PATAGONIA BROKER DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de PATAGONIA BROKER S.A para el día 24 de Junio de 2011 a las 18 hs. en las instalaciones de la Sociedad, sita en Alberdi Nº 298 de Trelew Chubut, a fin de tratar el siguiente **Orden del Día:**

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Aprobación de los motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término.
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos, Distribución de Ganancias y/o su Capitalización, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Consideración de la remuneración de directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.-
5. Designación de Directores y Síndicos titulares y/o suplentes por el período correspondiente establecido en el Estatuto Social.
6. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Notas: Será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo, ra-

zón por la cual deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a asamblea tres días antes de la misma.

De acuerdo al Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al Art. 10 del Estatuto Social, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de fracasada la primera.

Silvana Castillo
Gerente General
Patagonia Broker SA

I: 23-05-11 V: 30-05-11.

FE DE ERRATAS

Se comunica al público en general que en el Boletín Oficial N° 11213 A 11217 de fechas Martes 26 de Abril, Miércoles 27 de Abril, Jueves 28 de Abril, Viernes 29 de Abril y Lunes 02 de Mayo de 2011, en la SECCION GENERAL se publicó por error dos (2) Veces la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de "PEDRO CORRADI S.A." omitiéndose la publicación de la Convocatoria a Asamblea General de "AUTOMOTORES FIORASI Y CORRADI S.A."

DONDE DICE:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Pedro Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2011, a las 17:00 horas, en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 245 de fecha 23/02/2011
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

PEDRO CORRADI S.A.

FERNANDO FIORASI
PRESIDENTE

I: 26-04-11 V: 02-05-11.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Pedro Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2011, a las 17:00 horas, en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 245 de fecha 23/02/2011
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

PEDRO CORRADI S.A.

FERNANDO FIORASI
PRESIDENTE

I: 26-04-11 V: 02-05-11.

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Pedro Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2011, a las 17:00 horas, en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 245 de fecha 23/02/2011
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

PEDRO CORRADI S.A.

FERNANDO FIORASI
PRESIDENTE

I: 26-04-11 V: 02-05-11.

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA**

Automotores Fiorasi y Corradi S.A., por decisión de su Directorio ha dispuesto la siguiente convocatoria:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.011, a las 19:00 horas, en 9 de Julio 183 (Esq. Rivadavia) de la ciudad de Trelew, a efectos de tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
- 3.- Destino del Resultado del Ejercicio;
- 4.- Retribución de Directores y Síndico;
- 5.- Ratificación de lo decidido en el Acta de Reunión de Directorio N° 95 de fecha 23/02/2011.
- 6.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares, 3 (tres) Directores Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.-

EL DIRECTORIO

I: 26-04-11 V: 02-05-11